

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y
TELEGRAMAS: HOBA-PALMA.
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10
NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

PARA PRIMERA COMUNIÓN

Estampas caladas, en satín, concha, marfil é imitaciones. Sorpresas y tarjetas novedad. Devocionarios blancos, con tapas marfil, pasta y peluche, en elegantes estuches. Libros de cuentos morales y otros muchos objetos apropiados para obsequiar á los niños y niñas que comulgan por vez primera. LIBRERIA DE J. TOUS.—Plaza de Cort, 14 y 16.

EL ARTÍCULO DE GALDÓS

LA ESPAÑA DE HOY

II

A esta desventura hay que añadir otra. Así como un organismo debilitado y anémico es terreno apropiado para cualquier invasión morbosa, así el cuerpo de España, extenuado por el caciquismo y por el desuso de toda acción política saludable, viene á ser presa del morbo clerical, que desde los tiempos primeros de la Regencia comenzó á extenderse, y ya se corre formidable de la epidemia á las entrañas de la nación. Y no es el clericalismo, como la máquina política, un artificio de pintadas telas ó dorados cartones, sino una organización de notoria eficacia, manejada por personas que van impávidas y perseverantes hacia un fin positivo, con la rigidez de principios y la sagacidad de medios que dan tanta fuerza á la institución sacerdotal.

Por causa de la debilidad del cuerpo social, es más grave aquí que en Francia la cuestión mal llamada religiosa, pues no se trata ahora de dogmas ni cosa tal. En Francia, la robustez de las instrucciones y el grande influjo de la opinión en el gobierno facilitan el problema. Allí se puede discutir en las Cámaras si deben ser ó no suprimidas las Congregaciones y sometido á prudente limitación el ya inmenso rebaño de clérigos, frailes y beatas. Aquí tal debate sería peligrosísimo, quizás imposible, y los gobiernos tímidos y de compadrazgo que en España se suceden no sabrían dar al problema más que una solución figurada, aplicando á los excesos del clericalismo freno y correctivo más aparentes que reales.

Debo consignar los caracteres singulares del ultramontanismo español, para que se comprenda mejor su poder y la enormidad de los esfuerzos que habrá que emplear contra tal enemigo. Fuerte es, principalmente en España, el brazo clerical, por su carácter histórico, y acerca de esto conviene recordar fechas y sucesos del pasado siglo. Aunque los orígenes del absolutismo con bandera religiosa deben ser buscados en la política de los primeros soberanos de la Casa de Austria y en las guerras promovidas por éstos contra la Reforma y la Herejía, hasta el primer tercio del siglo XIX no aparece el formidable partido con organización militar y política, disputando el solio español á la hija de Fernando VII.

La espantosa guerra dinástica entre las dos legitimidades desde 1833 hasta 1840, fué de las más encarnizadas y sangrientas. Unos y otros desgarraron cruelmente á la nación y la hicieron trizas. No pueden ser leídas sin horror las páginas de aquella trágica historia, que nos ofrece el sacrificio de una raza ante ideales que no merecían tan grande holocausto y ante personas que no valían, ni con mucho, la sangre derramada. No menos odioso que su hermano, D. Carlos no supo implantar con la guerra un absolutismo práctico, como tampoco establecerlo en la paz. Fueron, cada cual en su esfera y en su tiempo, dos seres de siniestra memoria, que parecían instrumento de las iras celestiales, algo como ejecutores de una divina venganza contra nuestro desgraciado país. Creyérase que España, dejada de la mano del verdadero Dios, caía en poder de deidades malélicas, infernales. En los pueblos que por uno y otro ideal combatieron hubo grandeza, virtudes, heroísmo. En los que personificaron la contienda no se ve más que orgullo, fanatismo, sequedad del corazón y una incapacidad absoluta para regir soldados y pueblos. Durante el reinado de Isabel, el carlismo repitió su tentativa, pre-

tendiendo ser el único representante de la verdad religiosa, y una nueva guerra organizada ensangrentó los días del período revolucionario, del reinado de D. Amadeo de Saboya y de la Restauración, hasta que fué sofocada por el joven rey D. Alfonso XII.

Digo que fué sofocada porque el carlismo no ha sido destruido nunca de un modo eficaz, y este es el error del país liberal en todo el siglo precedente, pues siempre puso fin á las campañas facciosas por medio de esfuerzos parciales y por convenios, arreglos y componendas. Lleva siempre la causa carlista tras sí á un poderoso encantador, el fanatismo eclesiástico, el cual no le abandona en sus caídas ni en sus más desastrosos vencimientos; va de continuo en pos de él, y si le encuentra roto en dos pedazos, le recoge cuidadosamente, uniendo las partes separadas le da á beber el bálsamo de Fierabrás, y ya está el hombre resucitado y dispuesto á batallar de nuevo.

No debió la Libertad contentarse con abrir en canal al monstruo: debió cerrar inmediatamente contra el nigromántico portador de la alcaza del bálsamo y romper ésta en la cabeza del mismo, siguiendo luego sus golpes hasta romper también la cabeza con los restos de la alcaza. Debíó el país liberal no contentarse con la victoria, mejor ó peor amañada en el campo de batalla, sino continuarla en el terreno de las leyes, atando corto al amigo y hollado del faccioso, que faltando á su ministerio cristiano, ha mantenido en tiempo de paz el fuego de la guerra, mal tapado con la legalidad debió el país liberal, sin ofensa del dogma religioso ni de las creencias, sujetar al clero, meterle en sus iglesias y en su disciplina, obligándole para siempre al respeto del Poder civil.

Las debilidades del liberalismo, motivadas de un excesivo temor á la autoridad romana, las estamos pagando ahora, y henos en pleno siglo XX con el mal en aterrador aumento, la muchedumbre eclesiástica cada día más dominante y absorbente, el carlismo amenazando con nuevas tentativas. [Triste situación la de España por no decidirse á poner mano varonil en este conflicto, afrontando las amenazas del absolutismo con el firme propósito de tenerlo á raya, que medios le sobran para ello, y de enterrar definitivamente ese espantable muerto en forma tal que sea su resurrección imposible]

III

Falta exponer el carácter social del clericalismo que con formas modernizadas nos invade ahora, y que nos ahogará si no ponemos toda nuestra energía en la empresa de contenerlo, ya que no de destruirlo.

Desde los primeros años de la regencia, la invasión de congregaciones religiosas con fines, más que contemplativos, prácticos y experimentales, ya en la educación, ya en la caridad, ha ido creciendo por días, y hoy son tantos los institutos de esta clase, que es difícil contarlos designando á cada uno por su nombre canónico ó por los que ellos mismos se han dado, con espontánea creación, en el seno de la Iglesia.

En Barcelona, la ciudad más populosa y rica de nuestra Península, la que en todas las iniciativas marcha á la vanguardia de nuestra cultura, cuenta con 180 casas de religión, edificadas en el centro ó en las afueras de la ciudad, como un plan estratégico de baluartes fortificados que custodian y oprimen al vecindario. En Madrid es también enorme el número de establecimientos de esta clase, y en Bilbao, Málaga y Sevilla los hay de importancia y número correspondientes á la riqueza de estas poblaciones. Variada muchedumbre de frailes y monjas pueblan estas casas, siendo pocas las personas que viven en reclusión; la gran mayoría de reli-

giosos de uno y otro sexo hacen vida urbana y callejera, metidos en el vértigo de la vida social, ya movidos del afán de sus petitorios, ya por sostener por el visiteo constante sus relaciones con damas y caballeros de alta posición, clave de su poder espiritual y de los resortes materiales con que lo hacen más eficaz y más duro.

Al propio tiempo, la enseñanza secundaria y superior está en manos religiosas. Sería largo de referir por qué serie de concesiones, verdaderas inocentadas del poder público, hemos llegado á este predominio eclesiástico en la dirección de una parte muy principal de la juventud. Los jesuitas, hombres de tenaz ambición, maestros en el arte de introducirse y arraigarse, han sabido implantar dentro del Estado un Estadillo escolar con todos los organismos docentes, desde las enseñanzas elementales hasta las universitarias, y en ellas reparten el pan de la ciencia, que, según dicen los que lo han catado, y son muchos, ¡ay! no es sabroso ni nutritivo.

No circunscribe la Compañía su acción tutelar á la enseñanza, y pretende hacer maravillas en la educación. Los chicos adquieren bajo su gobierno buenos modales y una frialdad tónica que, cuando sean hombres hechos y derechos, les servirá de preservativo contra las pasiones. No agrada á los Padres que gocen de libertad en sus recreos, y han fundado para ellos una Hermandad medio divina y medio humana, bajo el rótulo y patrocinio de San Luis Gonzaga.

Entre los llamados luises, hay jóvenes de gran talento, ¿quién lo duda?, hijos de los hombres mas ilustres de la nación; á la aristocracia del dinero pertenecen muchos; otros á la inteligencia. En estos institutos, al modo de piadosos casinos, pasan largas horas de día y aun de la noche, alternando los devotos ejercicios con los pasatiempos más honestos y con la lectura de los libros más inspidos que se han escrito en el mundo. Pero no puede dudarse que el ambiente de sosería y aburrimiento que allí se respira, y el trato frío de la Comunidad que dirige á los muchachos en tales casas ó limbos, les hace mártires de su propia virtud y de la glaciainsensibilidad jesuítica, tras de la cual abdica todos sus fueros la personalidad humana. [Juventud sin pasiones, sin arranques, sin delirios, sin ensueños de amor y aventuras, qué cosa tan triste! Hay entre los tales luises jóvenes muy simpáticos, que se ven forzados á disimular su talento y no pueden conseguirlo: en el trato social son unos ángeles elegantísimos, pero bien dejan comprender, con la tristeza de su mirar, que detestan el compromiso que han contraído de ser ángeles, llevando las alas escondidas dentro del frac ó del smoking.

Pero como no hay cosa mala ni buena que cien años dure, y las organizaciones contrarias al orden natural rara vez prevalecen, el mejor día vendrá la repentina emancipación de toda la graciosa cohorte infantil, y la patria recobrará esas preciosas inteligencias secuestradas. Ellos serán librepensadores, quizás volterrianos, que hartos estamos de ver la evolución de corderos á lobos en la psicología religiosa. La crianza de generaciones suele salirles fallida á los obreros de Loyola. Cuando menos se piensa, ven éstos malogradas sus laboriosas hornadas, resultando que los hijos salen á sus padres verdaderos y son hombres como lo fueron éstos no al modo de los padres empolladores, que quieren formar Humanidad nueva, moldeada en una falsa perfección, tan antipática y absurda como las comedias sin mujeres que representan los chicos en sus ratos de ocio. La Humanidad que quiere traernos los ignacianos es como su fría arquitectura, como su arte, como su música, como sus sermones, como su ciencia, una Humanidad sin gracia, sin femenino.

No será irreverente decir que el mal gusto y la sosería de esa Orden, su falta absoluta de sentimiento poético, se manifiestan hasta en la advocación, que preñere para el culto mariano la Virgen sin niño, la que por la propia elevación y sutileza del dogma que representa es la que menos expresa la armonía entre lo divino y lo humano. El Carmelo, el Rosario, las Angustias, la Soledad, ¡cuánta mayor belleza encarnan y cuán arduosamente mueyen la ternura en las almas cristianas, principalmente en el alma española! En esos admirables símbolos de la

piedad hallan consuelo las desdichas y el dolor, inherentes á la humana naturaleza; son la luz que señala á los pecadores, á los afligidos, á los que padecen hambres ó persecuciones, los caminos de la esperanza.

Y lo que se dice del culto de la Virgen puede extenderse al culto de los corazones, característico de la Compañía, y á la desdichada iconografía que lo representa. A cambio del sentimiento estético de que carecen, los jesuitas han establecido en sus templos comodidades casi suntuarias y no pocos refinamientos de orden y limpieza.

Todo su sistema tiende al dominio sobre las almas de los ricos, á quienes halagan con la higiene del local eclesiástico, seguros de que las personas regulares no lo frecuentarían si en él no hallaran el ambiente grato y el confort de sus propios domicilios. No aspiran los jesuitas al dominio de los pueblos por la sumisión de las muchedumbres, en las cuales siempre han encontrado indiferencia ú hostilidad; aplican toda su acción sectaria á las clases pudientes, principalmente á la burguesía, enriquecida en los negocios; á la fuerte clase social, donde más abundan las conciencias turbadas, por ser la clase de las improvisaciones de riqueza, de las luchas pasionales, de los extravíos de la vanidad y el lujo. Con admirable sentido, los de Loyola han sabido escoger el terreno más adecuado á sus ambiciones de imperio, y es forzoso reconocer que han hecho maravillas, y que, dentro de la expresada clase, han construído un monstruoso nidal, eminente, donde puedan clamar muy alto y meditar con el Estado y las instituciones.

IV

Ellos no tendrán sentimiento poético, ni su Orden posee el encanto de la imaginación que resplandece en la Orden Seráfica ó Agustiniána, ó en el Carmelo; pero lo que es sentido de adaptación á la realidad y tacto exquisito para pulsar la masa humana sobre que operan y entenderse con ella, no puede negárseles; son en esto consumados maestros. Tal poder han logrado, que arrancárselo será obra no menos delicada que peligrosa. Como no podía ser tarea fácil conquistar la conciencia y la voluntad de los hombres, dígame en este caso señores ó caballeros, se han apoderado de las almas de las mujeres, entiéndase señoras ó damas, llegando en esta captación á resultados increíbles. Han dominado á las madres por las devociones de buen tono y sin austeridad, así como por el arte de armonizar la moral con la vida regalada y el usufructo de los bienes terrenos; á las señoritas, por la falaz idealidad religiosa, insípido manjar que se les administra en los colegios elegantes, y que las pobres niñas inocentes ingieren sin conocimiento del mundo ni de la sociedad. Las madres que se dejan entontecer permiten y fomentan la labor jesuítica, hasta que les arrancan á sus hijas para hacer ángeles en algún convento de los de flamante creación.

No faltan maridos y padres que, perdiendo el seso, como sus hijas y mujeres, asienten á todo y se dejan llevar por los caminos angelicales, en cuyo término suele estar el trasego parcial ó total de los bienes de la familia al acervo de la Orden; pero los hay que no se conforman, y aunque ostensiblemente no se atreven á protestar y aun afectan sumisión al fraile ó jesuita que domina la casa como país conquistado, hacen por distraerse de las melancolías en que tal situación les pone. En la casa, por no chocar con las señoras y señoritas, se muestran piadosos; en la calle y en los casinos, que por causa de los rozamientos domésticos frecuentan más de lo regular, ponen el grito en el cielo y claman por que de alguna parte salga el remedio pronto y radical de esta grave perturbación. En Madrid y en las capitales ricas, donde operan los ignacianos, hay multitud de maridos viejos y jóvenes que ya refunfunan de llevar sobre sí la masa del jesuitismo, y no pueden ocultar la tristeza y hastío que en la vida de la familia encuentran.

La de los clubs ha tomado un vuelo extraordinario en los años últimos. Difícil es la solución de este problema para los hombres de mediana energía que á todo se resignan antes que promover domésticas algaradas en que salgan vergonzosamente derrotados por el fanatismo de las hembras. Alguno ha sabido ya rebelarse valeroso; ¡mas la fuerza

del bello sexo fanatizado es tal, que no bastará el valor, y se necesitará el heroísmo de padres y esposos para romper el encantamiento y reconstituir la familia cristiana. Rara es hoy la casa de personas acomodadas que no tengan en su seno la guerra civil. Forzoso será que intervenga al fin el Poder público, obligado á poner su mano en el grave trastorno de la sociedad española; pero el Poder público se encontrará con una espantosa trinchera, defendida por señoras, que son las más fieras combatientes en guerras de conciencias. ¡Triste destino el de un gobierno que obligado se vea á plantear batalla con mujeres! Valientes son ellas, y ocupan formidable posición. A sus espaldas hallanse muy á cubierto los santos varones que suministran á las combatientes la divina pólvora con que abrasan á todo el que se aproxima. El Poder civil no puede desalojar de su posición á las enemigas sino aplicándose previamente á desalojar á los de retaguardia, á quitarles la pólvora, á mojarla por lo menos.

Sojuzgando el contingente femenino de las clases inferiores, el clero ignaciano ha labrado todo lo que ha podido en las capas populares, conquistando para sus fines á las muchachas trabajadoras, y echando una red extensísima, en que han cogido á las criadas de servir, con lo cual se han provisto de un admirable instrumento para figonear en el interior de las casas ricas. Y aunque la conquista de este femenino de clase baja no significa el dominio del pueblo, es, por el pronto, una posición ventajosa y una nueva base de operaciones para futuras campañas. A todo el mujerío alto y bajo lo encadenan con devociones prolijas y no tan fastidiosas como las del ordinario ritual, y combinan las horas de modo que no puedan las niñas concurrir á bailes ni á teatros, ni aun al inocente pasear por calles ó alamedas.

Lo que saca de quicio á los llamados compañeros de Jesús es que las hembras se diviertan y anden entre hombres. Si ellos pudieran encerrarían en los seminarios á todos los varones, y en beaterios á todas las muchachas y señoritas. De este modo no habría pecados. ¡Qué humanidad tan hermosa obtendrían por este medio! Ciertamente que la juventud peca, y, si la dejan, pecará enormemente; pero también es probado que la juventud aburrida se lanza con locura febril á mayores infracciones de la ley moral. Esto no lo comprenden, ó afectan no comprenderlo, los hombres que, con más ciencia de los libros que de la realidad, propagan un ideal de virtud espantosa y lúgubre, que seca las fuentes de la vida y no puede dar otro fruto que la epilepsia ó la imbecilidad.

Lo grave de esta dolencia social es que ha cogido el cuerpo político debilitado por el caciquismo. España carece hoy casi por completo de fuerza fisiológica que la preserve contra las invasiones que atacan su epidermis; y luego su tejido, sus entrañas, su organismo todo; la nación ha desmayado en el uso de sus facultades directivas, abdicándolas en unos cuantos caballeros cuyo interés político constituye una oligarquía que finge el movimiento vital. Por este desmayo, por esa parálisis lenta de la vida propiamente orgánica, por esa renuncia indolente de todos los derechos y de su expresión, ya no sabemos dónde está la parte de soberanía que nos corresponde, y hay que pensar que se ha extinguido ó que ha pasado del pueblo á los oligarcas en cuyas manos está la poca acción política que aquí se ejerce.

Que el caciquismo, nuestro señor, es impotente para poner coto á la invasión clerical, no hay para qué decirlo: bien quisiera él destruir tan formidable enemigo; pero no puede, no tiene sangre, no tiene alientos, no tiene fuerza anímica, por carecer de ideales y vista para mirar más allá de su partillar conveniencia. Y siendo tan débil la oligarquía reinante, lo más seguro es que se la tragará el clericalismo, recogiendo de su víctima la soberanía, para transmitirla al Papa, que vendrá pronto á ser, si Dios no lo remedia, nuestro indiscutible soberano temporal. No es esto un sueño, sino realidad al alcance de los observadores menos atentos. Veremos, pues, redivivos en nuestro suelo los Estados Pontificios, por cuyo restablecimiento suspiran algunos católicos con más fervor religioso que patriotismo.

Y los que por tales caminos llevan ó dejan

llevar a esta nación, no se hacen cargo de la injusticia de semejante campaña, cuyo término podrá ser la transmutación insidiosa de la nacionalidad; pues si España abomina del clericalismo y rechaza el ser convertida en territorio temporal del Papa, no disputa a éste su jurisdicción espiritual, ni le regatea la más pequeña porción de su autoridad en el terreno dogmático. En este inmenso pleito entre una nación y el jesuitismo insaciable, no se pone en tela de juicio ningún principio religioso de los que son base de nuestras creencias; lo que se litiga es el dominio social y el régimen de los pueblos.

Desembarazada España de la turbanada de frailes y jesuitas, quedaría bajo su tradicional constitución religiosa, gobernada espiritualmente por sus obispos y su clero secular, que, actuando solo y libre, sin la diabólica inspiración del jesuitismo, reinaría pacíficamente, respetuoso y respetado.

Por esto, el buen arte político aconseja que no se complique el problema confundiendo en un solo anatema a las dos familias sacerdotales; y si en otro tiempo dijo alguien «no toquéis a la marina», ahora todos debemos decir a los gobernantes: «No toquéis al clero secular.»

Y si es sincero el propósito de combatir el clericalismo, a la anterior receta debe agregarse otra de segura eficacia: no temer la guerra civil, no ver el fantasma del carisma en proporciones mayores que las que realmente tiene. Si la guerra se presentara, lo que es muy dudoso, deber de todos, gobierno y país, es afrontarla con valor, vencer al faccioso y enterrarlo tan hondo que no queda resucitar. Podrán dar solución al temido problema el país anémico y los debilitados oligarcas? No perdamos la esperanza de que así sea, porque en las naciones se corrige la anemia más fácil y prontamente que en los individuos: se cura con una fibra que España padece ahora en altísimo grado, y es el ansia de vivir.

B. PEREZ GALDÓS.

Madrid, marzo 1901.

LA POLITICA

El decreto de Instrucción Pública

Madrid 11.

Como ya hemos anunciado, el ministro de Instrucción pública tiene preparado un importante decreto, que se refiere principalmente a los exámenes, y en el resuelve también la cuestión de los libros de texto.

Las reformas principales que en el mismo se señalan son las siguientes:

Libros de texto

Se respetará que los alumnos adquieran los conocimientos de la materia que estudien por los textos que consideren mejores, sin que ninguno de éstos pueda reputarse como obligatorio. El catedrático que sea autor de texto de la asignatura que explique, lo podrá acreditar como mérito en su carrera y a los efectos de las preferencias que la ley establece.

En tal caso, el libro habrá de merecer la aprobación de la Real Academia a cuyo ramo pertenezca y del Consejo de Instrucción pública. Este Consejo será el que determine el precio de cada ejemplar de la obra.

Y el catedrático estará obligado, además, a regalar 50 ejemplares de su libro a la biblioteca del centro de enseñanza a que pertenezca, a fin de que esos ejemplares estén a disposición de los alumnos.

Los exámenes

Parece que el ministro quiere acabar con el procedimiento—que considera viejo—de que comisiones de catedráticos oficiales salgan de los puntos de su residencia para examinar a los alumnos de colegios especiales, y determina que los exámenes han de ser siempre en las Universidades ó Institutos oficiales.

El decreto tiende a que desaparezcan dentro de poco los exámenes.

Llegado el día 15 de Mayo, el catedrático oficial se pondrá de acuerdo con el rector de la Universidad, si es asignatura de estudios superiores, ó con el director del Instituto, si es clase de segunda enseñanza, para acordar que se haga el examen de los alumnos oficiales.

Salvo casos especiales, que apreciará el rector ó director del Instituto, el examen lo hará solo el catedrático en presencia de toda la clase, y no podrá dar más calificación que la de aprobado ó suspenso.

El alumno que aspire a mejor nota, después de estar aprobado, solicitará examen especial para dicho fin, y en este caso se constituirá tribunal. Este segundo examen tendrá parte oral y parte escrita.

Los alumnos de colegios incorporados y los libros sufrirán examen ante tribunal y en la forma expresada en el párrafo anterior.

De los tribunales no podrá formar parte ninguna persona que carezca de título académico. Se conservan los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza, los de bachillerato, los de ingreso en las Facultades y los de grado.

El alumno que en dos cursos no hubiera probado aptitud para pasar al siguiente grupo, ó sea después de cuatro exámenes, quedará incapacitado para continuar aquellos estudios.

Las clases no podrán exceder de cien alumnos cada una.

Se suprimen los derechos de examen para los catedráticos, y en cambio se aumentará a éstos sus sueldos.

El general Weyler

El ministro de la Guerra se propone que no sea licenciado hasta mitad del mes próximo el exceso de fuerzas de infantería.

Con ello se conseguirá que los reclutas aprendan la instrucción con tropas veteranas y puedan hacer paseos militares bajo la dirección de los capitanes generales, generales y jefes de los cuerpos.

A estos ejercicios deberán asistir todos los soldados.

Los coroneles irán al frente de sus regimientos en todos los ejercicios para demostrar así físicamente sus condiciones para continuar ejerciendo el mando.

Prepara también otro decreto acerca del ejército que debe tener cada región.

La junta consultiva y los capitanes generales emitirán informe en este proyecto.

Se redactará una memoria, dividida en varios extremos, y en la cual deberán expresarse las fuerzas de ejército que ha de tener su región respectiva en tiempo de paz; la que necesite en tiempo de guerra, y la capacidad de los actuales cuarteles.

Este proyecto se remitirá a informe de los exministros de la Guerra, capitanes generales y hombres civiles importantes que se hayan ocupado en el Parlamento de asuntos militares, demostrando su conocimiento en la materia.

Constitución de las Diputaciones

El Consejo de Estado ha resuelto la consulta hecha sobre la manera de conciliar que los diputados provinciales puedan asistir a las sesiones de constitución y a la Junta del Censo, toda vez que los dos sesiones se habrán de celebrar el mismo día y hora, según la ley.

El Consejo de Estado ha propuesto se anticipe la fecha de la sesión de constitución de las Diputaciones, la cual tendrá lugar el día 20 ó 22 del corriente mes.

ÓPERA NUEVA

Valencia 11.—Anoche se estrenó la ópera del maestro Giner, *El soñador*.

La acción pasa en Egipto, estando inspirada en la leyenda del *Casto José*.

El primer acto se desarrolla en un bosque de palmeras, donde Asonet, hijo de Putifar, declara sus amores con José en un dúo hermosísimo.

El público, entusiasmado, hace salir desde el primer momento al autor.

La ovación se repite al final del acto, volviendo a presentarse el autor en escena entre atonadores aplausos.

El segundo acto consta de dos cuadros y un preludio.

El primero se repite admirablemente.

Siguen una apasionada romanza entre la mujer de Putifar, que expresa su pasión por José, y un *racconto* que cantó admirablemente el tenor Viñas.

El maestro Giner es llamado a escena nuevamente.

En el segundo cuadro la mujer de Putifar, para vengarse de la resistencia de José, presenta su capa y le acusa.

El coro se indigna. Es apresado José.

Hay un concertante grandioso, en que Giner es ovacionado.

En el tercer acto la mujer de Putifar, recordándole la conciencia, revela los amores de José con Asonet.

La escena es sentimental, produciendo verdadero delirio, aclamándose nuevamente al autor.

En el segundo cuadro Faraón nombra a José gobernador.

Próbada su inocencia Faraón le entrega a Asonet por esposa.

El público queda admirado del cúmulo de grandezas wagnerianas que encierra la obra.

Ai final es aclamado de nuevo Giner y acompañado hasta su domicilio, no cesando las aclamaciones.—*Venadra*.

Las fiestas navales en Tolón

El banquete de gala

París, 11.—Anoche ofreció el presidente de la República en Tolón el banquete de gala al duque de Génova y a los demás marinos extranjeros.

La fiesta, en una de las vastas salas del arsenal, fué de rara magnificencia.

Al servirse el champagne habló el Presidente, celebrando la presencia de la escuadra italiana y esperando que se estrechen las relaciones entre Francia é Italia.

Terminó brindando por la familia real italiana y por el duque de Génova, encargándole que se hiciera en érrate del sincero cariño de Francia para Italia.

El duque contestó agradeciendo las frases del presidente ensalzando a la escuadra francesa, y brindó por el presidente, por la marina y por el ejército y por la nación francesa. El tono fué de puro cumplido.

Estuvieron en pie todos los comensales durante estos brindis, siguiendo luego el presidente, dirigiéndose al comandante del *Pelayo*. Dijo M. Loubet:

«Señores: S. M. la reina regente de España ha tenido el grandioso pensamiento de enviar uno de los más hermosos acorazados para traer el saludo cordial a Francia, amiga de España.

«Estamos profundamente reconocidos y rogamos al comandante Díaz Moreu órezca a S. M. gracias sinceras y halagos del presidente y del Gobierno de la República francesa.

«Brindo por S. M. Alfonso XIII, por su majestad la reina regente y por la nación española».

El Sr. Díaz Moreu contestó en estos términos:

«Permitidme, señor presidente de la República, daros las gracias por las palabras que habéis dirigido a los representantes de la monarquía española. En el momento que mi carrera va a terminar, es para mí un gran honor representar a mi patria y es para mi grande dicha el poder mostrar mi amor por Francia.

«Puedo decir que hoy soy aquí el intérprete, no sólo de la soberana, no sólo del Gobierno español, sino también de los sentimientos de la nación española.

«Al daros gracias una vez más señor presidente, permitidme que beba por la prosperidad de la Francia y su hermosa Marina que cuenta con tantos hombres ilustres, y por la Francia, señores, por la Francia.»

Estas palabras del Sr. Díaz Moreu, pronunciadas con caluroso acento, produjeron grande impresión.

Le *Gaulois* esta mañana lo hace notar, advirtiendo que resaltó mayormente tras de la frialdad con que fué acogido el brindis reservado del duque de Génova.

El mismo periódico opina que de resultar algo de estas fiestas, sería una alianza franco-española más bien que acuerdo franco-italiano.

La prensa

París, 11.—La prensa de la mañana comenta las fiestas de Tolón, dedicando gran espacio a la reseña de las mismas.

Comenta también los brindis del banquete.

Los principales periódicos de Europa comentan también los brindis.

La misma prensa inglesa reconoce el hecho de la corriente latina de simpatía que tal vez tenga consecuencias internacionales, por lo menos para el comercio y la industria.

Juzga acertada la participación de España, saliendo del aislamiento, uniéndose a la obra del porvenir.

A bordo del «Lepanto»

París, 11.—El Presidente de la República, según telegrafían de Tolón, pasó la mañana recorriendo los hospitales.

Después estuvo en la Casa Consistorial, donde recibió a las asociaciones de la ciudad.

A las once y media embarcó con el séquito en el arsenal para ir a bordo del *Lepanto*, convidado a almorzar por el duque de Génova.

Brindaron ambos al final de la comida, dirigiéndose frases insignificantes de saludo.

Condecoraciones

París 12.—Después del almuerzo, el Presidente regresó al arsenal pasando a través de los cuarenta barcos de guerra fondeados en la rada.

M. Loubet ha examinado los barcos en construcción y los submarinos.

Más tarde ha ido a La Seyne, donde ha visitado los grandiosos astilleros de la sociedad «Forges et chantiers de la Méditerranée».

Todos los ministros franceses presentes en Tolón han recibido del duque de Génova la cruz de la orden de los Santos Mauricio y Lázaro.

El Presidente de la República ha nombrado comandante del *Pelayo* y oficiales en la misma orden a los Sres. Guarro González y Mercader Zúñiga, de la dotación del mismo barco.

Esta noche a las ocho, el Presidente es huésped del Ayuntamiento de Tolón, que le ofrece un banquete en el teatro.

A poco antes de media noche marchará M. Loubet en tren especial para Montélimar.

La triple alianza

París 11.—El marqués de Rudini, exjefe del Gobierno en Italia, habló a un periodista de las fiestas franco-italianas en Tolón.

Afirmó que aún demostrándose indudablemente en esta ocasión un acercamiento entre ambos Estados, en nada impedirán tales fiestas que se renueve la triple alianza.

Un despacho

Tolón.—Se ha recibido la respuesta al telegrama que el presidente de la República dirigió al rey de Italia.

Declara Victor Manuel que agradece las demostraciones cordiales con que han sido acogidos el duque de Génova y la escuadra italiana en Tolón.

Agrega que la reina agradece igualmente la felicitación.

Con el presente número

repartimos a nuestros abonados el cuaderno 26 de la interesante obra **Las Mil y una noches**

16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas.

INFORMACION

Asuntos municipales

Hemos recibido un atento oficio del presidente de la Real Academia de medicina y Cirujía, D. Sebastian Domenge, en el que se nos manifiesta que aquella academia se ha enterado por nuestro periódico del informe de la Real Academia de Medicina de Madrid, en el cual se hace referencia a otro supuesto dictamen de la Academia de Palma que no puede obrar en el expediente por no haber sido ésta consultada en el asunto, ni haberse portanto formulado el informe.

Así lo hacemos constar accediendo a los deseos del Sr. Presidente de la citada corporación.

El Sr. Alcalde ha impuesto hoy una multa de cincuenta pesetas por infringir las disposiciones de la alcaldía respecto a juegos prohibidos.

Hemos recibidos un atento B. L. M. del Sr. Lladó invitándonos a una reunión para esta tarde a las cuatro y media con el objeto de tratar de la rectificación del censo electoral.

D. Pedro de A. Borrás celebrará el lunes una entrevista con el Sr. Lladó para tratar de la instalación de maderos públicos.

El Sr. Borrás ofrece colocarlos gratuitamente siempre que se reserve el derecho de fijar anuncios en los mismos.

La Cruz Roja

«La Cruz Roja» acaba de ensanchar el campo de operaciones en los humanitarios servicios que presta, instalando una Comisión de Distrito en el Arrabal de Sta. Catalina, bajo la denominación de «Comisión de Distrito del Arrabal de Sta. Catalina, y Suburbios a él unidos»

En reunión que tuvo lugar el 8 del actual quedó constituida, estando ya bastante adelantados los trabajos para que en breve pueda contar con todo el material necesario y esté condiciones de prestar sus caritativos é inestimables servicios.

Componen su Junta Directiva los Sres. siguientes:

Presidente: D. Pedro Bauzá y Soler, Vice-Presidente: Sr. Vicario de S. Magin, D. Arnaldo Garau y Vidal y D. José Berrocal, Contador: D. Ignacio Figuerola, Vice Contador, D. Ramon Mancebo, Depositario: D. Matias García y García Pbro., Director del Almacén: D. Pedro Compañy, Secretario: D. Roman de Pano y Vice-Secretario, D. Pablo Cabot.

De su celo é interés cabe esperar mucho por lo que les felicitamos, así como también a D. José Berrocal iniciador del proyecto.

Teatro Principal

Anoche se estrenó *El Mississippi*, zarzuela cómica original de los Sres. Paso y Alvarez con música del Maestro Montero. Fué recibida con mucha frialdad por el público, el cual sólo aplaudió al Sr. Miró y a la Sra. Mejía, principales personajes de la obra, aunque el primero cayó en lamentables exageraciones, que deslucieron la labor del artista.

Realmente *El Mississippi* es una zarzuela de muy escaso interés, cuyos chistes tienen muy poca originalidad.

También se representó anoche *La Luz Verde*, que es sin duda una de las mejores obras del género chico. Fué representada con mucha propiedad, llamando la atención el decorado, sobre todo el de el segundo cuadro.

Desempeñaron felizmente sus papeles la Sta. Canela, la Sra. Mejía y los Sres. Martínez, Hidalgo y Miró.

Esta noche se repite la misma función de ayer.

En la Audiencia

Sustituto Según ayer dijimos, esta tarde marcha para Mahón, el Fiscal de S. M. D. Marcial Polo; para sustituirle, durante su ausencia, ha sido nombrado el abogado fiscal sustituto señor Rosselló y Gómez.

La vista del lunes

El lunes próximo quince del corriente a las diez y media se verá en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Francisco Lladó Más acusado del delito de lesiones a Guillermo Ginard.

El abogado fiscal sustituto Sr. Rosselló y Gómez sostendrá la acusación y el letrado Sr. Sampol (D. Juan) defenderá al procesado.

Un sainete

La Fiesta de San Juan, sainete lírico que tiene en ensayo la compañía del Principal, y de que son autores dos amigos nuestros, desarrolla su acción en Palma reflejando costumbres y tipos del país.

El sainete esta dividido en cuatro cuadros que se titulan el primero «Música y banderas» el segundo «Por estas cruces» el tercero «Trágame tierra» y el cuarto «No por mí, por él...»

Para el cuarto el notable escenógrafo don Pedro Llorens reproduce la Plaza de la Lonja desde la iglesia de San Juan.

Hemos tenido ocasión de ver el boceto que hace concebir una espléndida decoración.

Nos consta que la compañía estudia con cariño la obra y que la empresa no omitirá gastos para ponerla en escena con gusto y propiedad.

Un trabajo caligráfico

Llama con justicia la atención de las personas peritas un hermoso trabajo de Caligrafía expuesto en el almacén de muebles de la Plaza de Antonio Maura, como anuncio de la Academia de Dibujo y Contabilidad que dirige nuestro particular amigo D. José Ramonet.

El Sr. Ramonet es el autor del precioso trabajo. Una vez examinado éste detenidamente, no necesita su autor que la prensa le prodigue elogios de ningún género. La corrección del dibujo, la elegancia y novedad de la composición dentro del género, la finura de perfiles y la seguridad de rasgos revelan en nuestro amigo al experto maestro en esta especialidad.

Si a estas cualidades reúne el Sr. Ramonet, que no lo dudamos, el don de saber inculcar en los discípulos sus conocimientos y su práctica, es sin discusión, un profesor recomendable é escepcional.

Enviamos nuestra felicitación al Sr. Ramonet y deseamos que su Academia prospere como se merece.

La Protectora

A continuación publicamos el programa del concierto vocal é instrumental que el Orfeon de dicha sociedad dedica a sus socios protectores, que tendrá lugar el día 14 del actual a las veinte y treinta:

PRIMERA PARTE

- 1.º Llinne a l'senyers (Coll), Sección de hombres y niños.
- 2.º Intermezzo de Cavalleria Rusticana (Mascagni) por el sesto de los señores Coll, Planas, Forteza, Simonsell, Piña y Deyá.
- 3.º Romanza de Pagliacci (Leon Cavallo) por el Sr. Mateu.
- 4.º Marina (Meldenson) Sección de hombres.

SEGUNDA PARTE

- 5.º Duo de tiple por los niños Bosch y Simó.
- 6.º O-vos Omnes (Victoria) Sección de hombres y niños.
- 7.º Pater Noster (Meyerber) id. id.
- 8.º Eja Mater (Rosini) por el Sr. Roselló y coro general.

TERCERA PARTE

- 9.º Adagio de la 5.ª sonata (Beethoven) por el sesto,
- 10.º Marina (Coll) Sección de hombres.
- 11.º Romanza Dormi Pure por el señor Fijadas.
- 12.º Cansó de Nois (Griegh) Sección de hombres.

Congreso Odontológico

Leemos en un periódico de Barcelona: «Anoche celebraron un banquete en el Hotel Continental, los socios que componen el Círculo Odontológico de Cataluña para celebrar el 14.º aniversario de su fundación.»

Asistieron numerosas representaciones de los Círculos de Madrid y de las Baleares.

Hicieron uso de la palabra los Sres. don Pedro Carol Martí, presidente del Círculo en esta capital, Plet, Casanovas, representante de las Baleares y Xifre, ensalzando todos con elocuentes palabras los triunfos obtenidos por la clase, gracias a las influencias interpuestas en Madrid por el Doctor D. Florestán Aguilar, el que se levantó para dar las gracias a todos.

El señor Martínez Vargas, en representación de la Academia de medicina resumió los discursos con elocuentes frases que fueron aplaudidas con entusiasmo por todos los asistentes.

La premura con que tenemos que escribir estas líneas, dada la hora avanzada en que terminó la velada, nos impiden el que seamos más extensos y que demos cuenta detallada de todos los discursos.

Del mar

Esta madrugada ha salido para Pensacola el bergantín goleta *Canfianza*.

—A las cinco ha fondeado la polacra goleta *Anita* procedente de Barcelona.

—A las seis y cuarto lo ha efectuado el vapor-correo *Bellver*, procedente de Barcelona.

—A las diez y siete han salido los vapores-correos *Isleño* y *Nuevo Mahón* para Ibiza y Alicante y Mahón respectivamente.

—Está despachado para Porto Colom el laud *Cristina*.



Comisión Provincial

Presidida por el Sr. Socías y con asistencia de los Sres. Guasp, Canals y Aguiló, ayer celebró sesión la Comisión Provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Se procedió al examen de la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Mahón respectiva al año 1900 y se acordó aprobarlo.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Inca respectivas al año económico de 1896 á 97.

Se dió cuenta de una instancia dirigida al Gobernador por el vecino de Lluçmanyor D. Antonio Catañá en súplica de que se declare la nulidad del sorteo verificado por el Ayuntamiento el 7 de abril de 1895 para determinar los concejales que debían cesar en el ejercicio de su cargo; se acordó desestimar dicha instancia.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jaime Vanrell Cerdá contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pollensa por el que se aprobó la liquidación de cuentas del recurrente como recaudador y agente ejecutivo de aquella villa; se acordó informar al Sr. Gobernador que proceda que se declaren de abono en la liquidación de la recaudación de consumos las partidas siguientes: 120 pesetas, 2.255, 54'40 807'40 2.255'50, 352, 1.520, 226, y 500.

Se enteró la Comisión de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital y en la Casa de Misericordia de esta ciudad y del resumen estadístico de presos existentes en la Cárcel de Audiencia.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un vecino de Algaida.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos. Véase en la Sastrería de los ALMACENES MONTANER.—Sindicato 2 á 0.

PALMA

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro amigo D. Benito Pomar, comisionado por la comisión organizadora de la Exposición Avícola para realizar gestiones encaminadas al mejor éxito de la misma.

La suelta de palomas mensajeras desde Manacor se verificará el próximo lunes, con el objeto de que la de Artá pueda tener lugar el domingo siguiente.

La sociedad Colombófila y su presidente señor Moragues, concederán algunos premios para las palomas que alcancen mayor velocidad en la última de las ciudades sueltas.

En Barcelona circulan duros falsos con el busto de Amaleo y año de 1871 y otros del gobierno provisional de 1870.

Se distinguen en el sonido y en lo mal hecho del cordoncillo.

D. Miguel Ramis de Ayreñor ha sido declarado cesante del cargo de escribiente de la secretaría del Instituto Balear, nombrándose para sustituirle á D. Gregorio Morey.

Esta mañana se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador civil la junta provincial de sanidad.

Se ha aprobado el acta de la sesión anterior, expidiéndose la correspondiente autorización para el cultivo del arrozal de la Albufera.

Se ha dado cuenta de haberse declarado un caso de viruela indicándose las medidas que conviene adoptar para impedir la propagación de la enfermedad.

Para impedir el desarrollo de la glosopeda se ha propuesto aumentar los días de observación que se impone al ganado; pero no se ha querido oportuno adoptar esta medida.

En el próximo número del Boletín Oficial se publicarán las bases para el concurso de proyecto de mercado en la plaza mayor de esta ciudad, aprobado por el Ayuntamiento.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que no se fume en el teatro principal más que en los salones destinados á él, es decir que no podrá fumarse en los pasillos y corredores.

El Sr. Gobernador de la provincia ha declarado la necesidad de expropiar los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Santa Margarita para las obras del primer trozo de la carretera de Inca á Santa Margarita.

Se ha dispuesto que el teniente auditor de tercera, D. José Cabezas Piquer cese en la comisión que desempeñaba en Barcelona, incorporándose de plantilla, al de las Baleares.

Debiendo cubrirse cuarenta plazas de aprendices de artilleros de mar con el fin de que embarquen en los buques escuelas Numancia y Victoria el primero de Julio próximo, los individuos que deseen ingresar en las mismas deberán dirigir sus instancias antes del 31 de Marzo al excelentísimo señor capitán general del departamento acompañadas de certificado de nacimiento, permiso de sus padres ó tutores y certificado de buena conducta y tener la edad de diez y ocho á veinte años, los cuales deberán ser examinados de lectura, escritura, sistema de numeración y cuatro reglas de aritmética.

Ayer en el Cataluña salieron para Barcelona D. Carlos Lachapell, señora é hija, D. Francisco Blanes, D. Abel Matutes, los P.P. Bernardino y Fons y el expresidente de sala de la audiencia Sr. Fernandez Montejano.

Hoy en el Bellver han venido D. Gaspar Almar, D. Francisco Gamarra, D. Domingo Casarovas, D. Pedro A. Borrás, D. Ramón Mateu, D. Miguel Cortés, y señora y una hija del Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta Provincia ha señalado el 10 del corriente para la presentación de los mozos de Establecimientos Puigpuñent y Santañá al juicio de exenciones.

El tiempo de hoy ha sido muy variable y propio del mes de Marzo.

Durante todo el día ha reinado fuerte viento y se levantaban grandes nubes de polvo que molestaban á los transeúntes.

Ayer, al anochecer, en el ex-cuartel de la Guardia civil se declaró un pequeño incendio en una dependencia en donde se aguardaba una pequeña cantidad de paja.

El fuego fué extinguido al poco rato consiguiendo lo quemado en unos cuatro quintales de paja. Acudieron á prestar auxilio las guardias municipales de punto y más tarde los jefes de la misma fuerza.

Ha fallecido en la ciudad de Felanig la respetable y opulenta Sra. D.ª Antonia Valls de Padrinas y Obrador, viuda de Carrío, y tía de nuestros distinguidos amigos D. Damián y don Salvador Vidal, Diputado provincial, á quienes enviamos la sentida expresión de nuestro pésame.

Esta tarde ha salido para Barcelona y Madrid, D. Ramón Soler de la Plana acompañado de su distinguida esposa.

Anoche á cosa de las 22, de una casa de la calle de la Galera se dieron varios gritos de ladrones!

Inmediatamente se presentaron en aquel punto el comandante de la guardia municipal Sr. Solabre, el cabo Sr. Font y un guardia, quienes practicaron riguroso reconocimiento por las habitaciones resultando infundados aquellos gritos.

La policía ha detenido al mozo sordo-mudo que se fugó estando en observación en el cuartel del Carmen.

En la calle del Seminario n.º 5 se ha declarado un caso de difteria.

La guardia municipal está averiguando el paradero de un joven algo idiota que ayer tarde se fugó de su casa paterna.

Esta mañana en la Plaza del aceite han reñido acaloradamente tres sujetos.

Ha acudido el comandante de la guardia municipal Sr. Solabre quien los ha detenido haciéndoles comparecer en la Alcaldía en donde se les ha amonestado y multado en dos pesetas.

Han sido multados en 2 y 5 pesetas tres sujetos que promovieron escándalo en la calle de la Alfarrería.

También se ha multado en 5 pesetas á un individuo que tiraba escombros en la vía pública.

Esta mañana en la calle de Bosch media docena de mujeres han armado gran escándalo en la vía pública.

El guardia de aquel punto las ha citado ante el Comandante Sr. Neguera quien las ha amonestado severamente.

Un dueño de establecimiento del Coll d'en Rebassa que distintas veces había sido detenido por sospecha de que en su casa se jugaba á los prohibidos, ayer fué detenido otra vez por el guardia municipal de aquel punto y aunque no fué cogido infraganti parece resultar patente su culpabilidad.

Le ha sido impuesta una multa de cincuenta pesetas.

Señoras. Lanas, sedas y grandes fantasías en géneros de algodón.

Especialidad en artículos negros, y todos los propios para luto.

Precios incompatibles. Tienda de "Las Monjas,"

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Balsámicas Morelló.

El más grande servicio que se puede hacer á una persona que en invierno contrae alguna enfermedad del aparato respiratorio, es aconsejarle el uso del Odol, el dentífrico más antiséptico para la boca.

NOTABLES EFECTOS

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

DOLORES REUMATICOS

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del Jarabe antirreumático F. Serraz. Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.—Precio: Frasco 8 rea es.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la Tos. Venta farmacias y droguerías.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Domingo de Cuasimodo.—Santos Tiburcio, Valeriano, Abundio y Pedro González Teimo.

Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano. A las seis será expuesto el Santísimo Sacramento; á las diez y media misa mayor cantada con música y sermón que estará á cargo del Rvdo. P. Antonio Tomás. Por la tarde, rosario, triduo con sermón por el Sr. Mas y reserva.

Otras funciones

En San Miguel, fiesta en obsequio á San Francisco de Paula. A las diez se cantarán horas y misa mayor con sermón que dirá D. Juan Amengual, Pbro.

En las Misiones, al anochecer, después del Santo Rosario, con exposición, empezará el septenario que anualmente se celebra dedicado á Ntra. Sra. de la Soledad y continuará á la misma hora los días siguientes.

En Santa Cruz, á las 16'30 empezará el Septenario del Santo Cristo, con sermón que dirá D. Andrés Mas, Pbro.

En Santa Eulalia y en la Concepción, á las siete y media comunión general para las Hijas de María.

Al anochecer, rosario y ejercicios.

En San Jaime, fiesta al Santo Cristo del Santo Sepulcro. A las diez menos cuarto horas, misa solemne con sermón por el P. José Videll, S. J. A las 17, rosario, meditación y la adoración de los Cinco Llagas.

En San Jerónimo, á las nueve y media misa mayor.

Visitando dicha iglesia se puede ganar indulgencia plenaria por ser el jubileo el Domingo de Cuasimodo en aquella iglesia.

Observaciones astronómicas

Día 14 de Abril

Sale el sol á las 5'24; pónese á las 18'57.

Sale la luna á las 1'30; pónese á las 12'52.

Día 15

Sale el sol á las 5'25; pónese á las 18'58.

Sale la luna á las 2'26; pónese á las 13'37.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Sóller 8 de Abril de 1901.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración; espero merecer de su amabilidad que sirva, insertar en su ilustrado diario el siguiente comunicado:

Sr. Director: Lo incompleto de la información del semanario El Sóller, de cuya dirección, según noticias, está hoy encargado el muy conocido demócrata y subdelegado de farmacia, D. Jaime Torrens, omitiendo, en los extractos que de las sesiones que celebra nuestro Consistorio publica semanalmente algo que interesa al público sollerense, me obliga á tomar la pluma y dar a los vientos de la publicidad ese algo que olvida ó oculta á sus lectores.

Es el caso, Sr. Director, que el edil don Guillermo Deyá propuso al municipio en la sesión del 23 del pasado mes de Marzo se aumentara en doscientas cincuenta pesetas anuales el sueldo que percibe D. Miguel Bernat y Pastor, depositario de los fondos de este municipio y hermano político del concejal D. Jerónimo Estades, á contar desde la fecha en que el concejal Sr. Oliver, propuso al Ayuntamiento el aumento de sueldo ó sea desde el día 31 de Marzo de 1900. El presidente D. Damián Canals si bien manifestó que estaba conforme con el aumento de sueldo no lo estaba en que este debiera abonarse desde el puesto día sino á contar desde el del acuerdo. Puesta á votación, votaron en pro de ella los Sres. Coll, Riutort y Deyá y en contra el Sr. Presidente quedando por consiguiente aprobada la proposición Deyá por mayoría. Pero mi gozo en un pozo en la sesión del 30 ó sea en la última celebrada el Presidente Sr. Santandreu, primer Teniente Alcalde, después de abierta la sesión y leída el acta de la anterior manifestó en alta voz, que protestaba el acuerdo tomado en la sesión anterior referente al aumento de sueldo al señor Depositario por ser ilegal cuya protesta que así constare en acta á los efectos á que en derecho hubiera lugar protesta que ha valido al Sr. Santandreu los unánimes aplausos del sensato público sollerense y que á petición del mismo le festejara con una serenata el orfeon republicano sollerense la noche del pasado domingo.

Llenado ya mi objeto no me resta señor Director mas que dar á V. las mas expresivas gracias por su benevolencia y repírtirme de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, en la Sastrería de los ALMACENES MONTANER. Diríjase á 10

Efemérides

DE PERIÓDICOS Y PERIODISTAS 13 de Abril de 1835

Ve la luz El Español, de Madrid, periódico de carácter ecléctico, fundado por Andrés Borego. Apareció con un esplendor desusado en la forma y fué la primera entre nuestras publicaciones periódicas, que por su confección política, literaria y hasta material, podía sostener la comparación con los primeros diarios de Europa.

Redactaron en El Español: Ríos Rosas, Donoso Cortés, Villalta, Egana, Zaragoza, González Bravo, Sartorius, Larra, el poeta Zurilla y otros muchos que como éstos brillaron en la tribuna y en altos puestos del Estado.

14 Abril de 1790

Aparece en Cádiz El Argonauta Español, periódico semanal escrito en estilo jocoso, «dedicado á corregir los abusos de toda clase, propagar pensamientos para el progreso de las ciencias, artes, agricultura y comercio». Colección de noticias curiosas y anécdotas, redactadas, según todas las probabilidades, por Pedro Gatell, marino catalán.

Aunque publicado en Cádiz, fué impreso en Madrid, por Aznar, en número de ocho páginas en 4.º

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Rumor desmentido

Madrid 12 á las 9'30.

El Ministro de la Gobernación señor Moret, ha recibido un despacho del gobernador civil de Barcelona, desmintiendo las noticias acogidas por la prensa respecto de tomores de agitación carlista en Berga.

Cabeilla fallecido

Madrid 12 á las 9'30.

Dicen de Barcelona que en Pueblo Nuevo ha fallecido D. José Casals Hefen Frapé Mainen, cabeilla sumariado por haberse complicado en la última algarada carlista.

Empresas útiles

Madrid 12 á las 9'30.

Con cuatro millones de capital se ha constituido en Bilbao una sociedad que explotará las minas de cobre y de plomo argentífero existentes en varias regiones.

Se organiza otra empresa que desarrollará los trabajos mineros y favorecerá la exportación de minerales en grande escala.

Obras en Jerez

Madrid 12 á las 9'40.

En el Concejo celebrado anoche el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz se resistió á destinar créditos á Jerez; mostrándose partidario de que se promuevan obras públicas dándose ocupación á millares de obreros.

Se excitará á las corporaciones populares de Andalucía para que cooperen al plan del gobierno.

Don Sebastián Font catedrático

Madrid 12 á las 17'50.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado la propuesta del Tribunal de oposición á la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Sevilla, nombrando para dicha cátedra al opositor palmasano D. Sebastián Font y Salvá.

Lo de Motril

Madrid 13 á las 9'15.

Comunican de Granada que la cuestión de Motril sigue presentando caracteres de gravedad.

El Sr. Laros exige á los demás fabricantes un real por arroba de caña que mezclan correspondiente á su fábrica.

El juez de Motril ha sido trasladado á Muía.

Huelgas en Sevilla

Madrid 13 á las 9'15.

Telegrafían de Sevilla que continúan las huelgas de que ayer dábamos cuenta. Los patronos y los obreros se muestran intransigentes.

Han fracasado las gestiones del señor Gobernador encaminadas á solucionar el conflicto.

Se adoptan precauciones para evitar que se altere el orden.

Los republicanos

Madrid 13 á las 9'15.

El Círculo Federal ha acordado aceptar la inteligencia electoral con la Unión Republicana y ratificar los poderes concedidos á la comisión que gestiona el asunto. Se acordó además celebrar el día 25 del corriente una fiesta política con motivo de cumplir el Sr. Pi y Margall los 75 años de edad.

Habrà una velada en el círculo federal pronunciándose varios discursos.

Los asistentes dejarán tarjeta en casa del Sr. Pi y Margall.

El viaje de los príncipes

Madrid 13 á las 9'15.

Comunican de Zaragoza que antes de salir los príncipes de Asturias para Alsa suya habían pedido la representación de la comedia «Divorción» por la compañía de María Tabau, que actúa en el Teatro Circo.

Antes de empezar la representación varios grupos de chiquillos y algunos hombres intentaron promover un escándalo.

Los príncipes desistieron entonces de asistir al teatro.

Cuando salían del hotel para dirigirse á la estación se repitieron aquellas manifestaciones de desagrado.

Acudieron á despedirles las autoridades civiles y militares.

La «Gaceta»

Madrid 13 á las 9'45.

La «Gaceta» publica varios Reales decretos firmados ayer y una R. O. declarando limpias las procedencias de Santos (Brasil) y eucaias de Rio Janeiro por haber aparecido en esta última población la fiebre amarilla.

Exposición á Mac-Kinley

Madrid 13 á las 10'20.

Dicen de Washington que los delegados de Puerto Rico han presentado al presidente Mac Kinley una exposición con seis mil firmas pidiendo justicia y desagravio para el pueblo portorriqueño que se está muriendo de hambre.

Huelga

Madrid 13 á las 11'30.

En Sevilla los obreros taponeros han recorrido las fábricas. En una de ellas, establecida en la calle de Matías, las mujeres al frente de los huelguistas derribaron las puertas y los huelguistas penetraron en los talleres cuchillo en mano obligando á los obreros á abandonar la fábrica.

Congreso Hispano-Americano

Madrid 13 á las 11'20.

A las tres de la tarde se constituirá bajo la presidencia del duque de Almodóvar del Río la comisión internacional permanente del Congreso Hispanoamericano.

Asistirán á la reunión representantes y delegados de los gobiernos de las repúblicas latinas americanas que forman parte de dicha comisión.

Fiesta en un acorazado.—Discurso

Madrid 13 á las 11'22.

En Tolón contestando al brindis del duque de Génova en el banquete celebrado á bordo del acorazado «Lepanto», el comandante del «Playa» Sr. Diaz Moreu dijo: me convido dichoso en brindar por la marina italiana é hizo una alusión al crucero «Colón» que mandaba en Santiago de Cuba el cual barco había sido construido en un arsenal de Génova y dijo que lo encaló para éstar cayera en poder de los americanos. En un párrafo elocuente recordó la gloriosa batalla de Lepanto, nombre que lleva el buque almirante de la escuadra italiana en el cual se celebra el banquete. Brindó por los reyes de Italia y por el duque de Génova; la música tocó la marcha real.

Las misiones católicas

Madrid 13 á las 11'40.

Londrés. En la Cámara de los Pares un orador interrogó al gobierno respecto de las misiones católicas en las Colonias Portuguesas de Africa. El presidente del Consejo de Ministros declaró que todas las congregaciones eran un elemento imprescindible para el Imperio colonial de Portugal.

FABBA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior, Amortizable 5 p, Cubas 1886, etc.

AVISO.—A precio económico se vende una diamante nueva ca. paz para 125 lucas de 16 bujías. Da. á razón: Luis Fabregas, B. ossa, 12

COMERCIALES

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia mas. A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es por que no anuncia.
 Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ Plaza de Santa Eulalia.
 —10—Palma.

Diferentes sistemas de anunciar.

DOLOR REUMATICO

Poción y linimento antireumático

Con su uso se consigue la curación de toda clase de Dolores reumáticos por crónicos e inveterados que sean. Lo acreditan el sinnúmero de curaciones hechas y la recomendación de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio de la Poción, pesetas 5, Linimento, id. 2'50. — Depósito: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.
 Farmacia Especial de GRAU INGLADA, 4, Asalto, 4, Barcelona

CENTRO DE ANUNCIOS

Juan González

Plaza Sta. Eulalia, 10—Palma de Mallorca

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

“La Almudaina,”—“La Última Hora,”

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGE DESDE 1.º JULIO 1900

Anuncios en 1.ª página
 4 ptas. 0'20 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8.
 4 ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.
Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página
 4 ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8.
 4 ptas. 0'80 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.
Anuncios en la 4.ª página
 4 ptas. 1'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores a precios convencionales
 Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10'00 por tirada de periódico.
 Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.
 Contratos de anuncios, con ventajas para las Compañías Navieras.
 Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.
 Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar.
 Ventaja positiva para los señores anunciantes.

DESCUENTOS

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

CONDICIONES

Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre a cargo del anunciante.
 El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se paragarán a doble precio.—Los comunicados a triple precio.

Se facilitan diferentes maneras de anunciarse.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

Centro de Anuncios

de la Plaza de Sta. Eulalia, 10—Palma.

EN 1.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas. 200'00
Un anuncio de media página	100'00
Un anuncio de tres columnas	50'00
Un anuncio de dos columnas	20'00
Un anuncio de una columna	15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas. 150'00
Un anuncio de media página	60'00
Un anuncio de tres columnas	35'00
Un anuncio de dos columnas	15'00
Un anuncio de una columna	10'00

EN 4.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas. 75'00
Un anuncio de media página	50'00
Un anuncio de tres columnas	25'00
Un anuncio de dos columnas	10'00
Un anuncio de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.
 El Timbre y demás derechos a cargo del anunciante.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar preste y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Genorreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuarter, 2.



TROPÓN

el Non Plus Ultra de los alimentos.

Con un par de cucharadas De Tropón en la comida * Obtendrás salud y fuerzas * Robustez y larga vida.

Desde 2.25 Pts. los 100 gramos arriba se expende en todas partes. Un kilo de Tropón representa el mismo valor nutritivo que 5 kilos de carne ó 200 huevos, y cuesta no más que 20 Pts.

Pídase el Tropón, como así mismo los folletos que de él tratan, en todas las Droguerías, colmados, tiendas de coloniales, farmacias etc.

TROPONWERKE

MÜLHEIM-RHEIN.

Vapores transatlánticos Píñillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ, RUERTO RICO y RONCE

Saldrá a mediados de Abril el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Para más informes, dirígete a los sres. Martínez y Plaza, San Juan, 20—Palma.

No más casys, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

30 años de éxito a pesar de un sinnúmero de imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

POLEA HIGIENICA WHITELY

Acreditado aparato de gimnasia doméstica

Les hay de varios modelos y en tres grados de resistencia distinto para señoras y niños para hombres y para adultos.

A cada aparato acompaña una lámina con 60 fotografías representando los diversos ejercicios que con esta polea pueden hacerse.

De venta en el CENTRO FARMACEUTICO

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas es el

Purgante de ANDRÉS Y FAB'IA Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Insipencias, Acidosos, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio, Váridos, Vómitos, Estrabismos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de todos clases de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los *cherp-se*, así externos como internos; en las *elleges*, granos, úlceras, manchas, etc.; en las *anginas*, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, esteros pulmonares crónicos, etc.; en las *escorbutos* y *anemias*; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

ALUMBRADO BARATISIMO

como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 el metro cen los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO

Patente Bofill.—INGERIERO

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y fareles para bicicleta y carruages y otros usos.

Mecheros especiales que no producen humo.

ARBURO SUPERIOR CALIDAD á 65 cent. kg.

SINDICATO—141—1.º—PALMA

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la *tuberculosis*, bronquitis, catarros crónicos, infecciones locales, enfermedades constitutivas, insipencia, debilidad general, parálisis, enfermedades nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Compra y venta de fincas

Para informes: calle de la Riera, núm. 36. Palma.

IMPOTENCIA, Debilidad genital, Espermatorrea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodolgués de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapores correo previa libranza.

Depositarlo en Palma, Centro Farmacéutico, Harinas, 24 y 26.

Imp. de J. Tous—San Bartolomé 32.